

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 395

XI LEGISLATURA

20 de agosto de 2020

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 11-20/PE-002741, Pregunta relativa a situación de las unidades móviles ITV de vehículos agrícolas y ciclomotores durante 2018 y 2019 en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 11-20/PE-002742, Pregunta relativa a situación de las unidades móviles ITV de vehículos agrícolas y ciclomotores durante 2018 y 2019 en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 11-20/PE-002743, Pregunta relativa a situación de las unidades móviles ITV de vehículos agrícolas y ciclomotores durante 2018 y 2019 en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 11-20/PE-002744, Pregunta relativa a comedores escolares en Ronda (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 11-20/PE-002745, Pregunta relativa a servicio médico de tarde en el centro de salud de Peñaflor (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 11-20/PE-002746, Pregunta relativa a número de pediatras residentes que han finalizado contrato en 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 11-20/PE-002747, Pregunta relativa a servicio de pediatría del centro de salud de Mallén (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19

- 11-20/PE-002748, Pregunta relativa a convocatoria de selección de funcionarios interinos asimilado al cuerpo superior de administradores en el marco de emergencia de salud pública ocasionada por la COVID-19 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 11-20/PE-002749, Pregunta relativa a publicidad «Andalucía segura» en medios de comunicación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 11-20/PE-002750, Pregunta relativa a Mesa de diálogo para negociar las modificaciones de la renta mínima de inserción social de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 11-20/PE-002751, Pregunta relativa a retraso en el pago del servicio de ayuda a domicilio a la Diputación Provincial de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 11-20/PE-002752, Pregunta relativa a organización y funcionamiento del Consejo Andaluz LGTBI (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 11-20/PE-002753, Pregunta relativa a construcción de carriles bici en la ciudad de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 11-20/PE-002754, Pregunta relativa a convocatoria de selección de funcionarios interinos, asimilado al Cuerpo Superior de Administradores, en el marco de emergencia de salud pública ocasionada por la COVID-19 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 11-20/PE-002755, Pregunta relativa a convocatoria de selección de funcionarios interinos, asimilado al Cuerpo Superior de Administradores, en el marco de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 11-20/PE-002756, Pregunta relativa a convocatoria de selección de funcionarios interinos, asimilado al Cuerpo Superior de Administradores, en el marco de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 11-20/PE-002757, Pregunta relativa a convocatoria de selección de funcionarios interinos, asimilado al Cuerpo Superior de Administradores, en el marco de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 11-20/PE-002758, Pregunta relativa a ajustes presupuestarios universidades públicas andaluzas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 11-20/PE-002759, Pregunta relativa a proyectos universidades privadas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 11-20/PE-002760, Pregunta relativa a pago deuda universidades públicas andaluzas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 395

XI LEGISLATURA

20 de agosto de 2020

- 11-20/PE-002761, Pregunta relativa a curso universitario 2020-2021 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 11-20/PE-002762, Pregunta relativa a reestructuración de fondos europeos frente a crisis COVID-19 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 11-20/PE-002763, Pregunta relativa a repercusiones de los últimos decretos en los pequeños y medianos comercios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 11-20/PE-002764, Pregunta relativa a oferta títulos de posgrado públicos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 11-20/PE-002765, Pregunta relativa a mapa de titulaciones de las universidades públicas andaluzas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 11-20/PE-002766, Pregunta relativa a recuperación servicios de urgencias 24 horas en el centro de salud de Villaverde del Río (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 11-20/PE-002767, Pregunta relativa a recuperación servicios de urgencias 24 horas en el centro de salud de Palomares del Río (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 11-20/PE-002768, Pregunta relativa a recuperación servicios de urgencias 24 horas en el centro de salud de Mairena del Alcor (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 11-20/PE-002769, Pregunta relativa a recuperación servicios de urgencias 24 horas en el centro de salud de La Rinconada (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 11-20/PE-002770, Pregunta relativa a recuperación servicios de urgencias 24 horas en el centro de salud de la barriada Guadajoz de Carmona (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 11-20/PE-002771, Pregunta relativa a recuperación servicios de urgencias 24 horas en el centro de salud de El Viso del Alcor (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 11-20/PE-002772, Pregunta relativa a recuperación servicios de urgencias 24 horas en el centro de salud de Almadén de la Plata (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 11-20/PE-002773, Pregunta relativa a recuperación servicios de urgencias 24 horas en el centro de salud de Alcolea del Río (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 11-20/PE-002774, Pregunta relativa a recuperación servicios de urgencias 24 horas en el centro de salud de El Ronquillo (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 11-20/PE-002775, Pregunta relativa a recuperación servicios de urgencias 24 horas en el centro de salud de El Priorato de Lora del Río (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 395

XI LEGISLATURA

20 de agosto de 2020

- 11-20/PE-002776, Pregunta relativa a ayudas obtenidas de manera fraudulenta en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 11-20/PE-002777, Pregunta relativa a subvenciones concedidas al Consorcio de Medio Ambiente Estepa-Sierra Sur (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 11-20/PE-002778, Pregunta relativa a datos y actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial Visierra (AS/C/0003436) de Güéjar Sierra en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 11-20/PE-002779, Pregunta relativa a datos y actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial Fray Leopoldo (AS/C/005454) de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 11-20/PE-002780, Pregunta relativa a datos y actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Virgen del Carmen (AS/C/0004991) de Gualchos en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 11-20/PE-002781, Pregunta relativa a datos y actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en la residencia de ancianos Santa Teresa Jornet (AS/C/0002288) de Guadix en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 11-20/PE-002782, Pregunta relativa a datos y actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Claret (AS/C/0005123) de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 11-20/PE-002783, Pregunta relativa a datos y actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Ballesol-Granada (AS/C/0004564) de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 11-20/PE-002784, Pregunta relativa a datos y actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial San Juan de Dios (AS/C/0001161) de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 11-20/PE-002785, Pregunta relativa a datos y actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en la residencia Beato Fray Leopoldo (AS/C/0005740) de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 11-20/PE-002786, Pregunta relativa a datos y actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial Oasis (AS/C/0003422) de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 11-20/PE-002787, Pregunta relativa a datos y actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Ecoplar (AS/C/0003943) de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63

- 11-20/PE-002788, Pregunta relativa a datos y actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en los centros residenciales y ocupacionales para personas con discapacidad y con capacidades diversas en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 11-20/PE-002789, Pregunta relativa a situación actual y actuaciones a desarrollar en las áreas logísticas de Linares, Bailén y Andújar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 11-20/PE-002790, Pregunta relativa a residencia de mayores de Linares (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 11-20/PE-002791, Pregunta relativa a situación de la residencia de tiempo libre de Siles (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 11-20/PE-002792, Pregunta relativa a datos y actuaciones en el centro residencial Domusvi Monte Jara (AS/C/0002649) del municipio de Tharsis de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 11-20/PE-002793, Pregunta relativa a datos y actuaciones en el centro residencial Juan Pablo II (AS/C/0002859) del municipio de Palos de la Frontera de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 11-20/PE-002794, Pregunta relativa a datos y actuaciones en el centro residencial Nodromar (AS/C/0004617) del municipio de Valverde del Camino de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 11-20/PE-002795, Pregunta relativa a datos y actuaciones en el centro residencial Sor Ángela de la Cruz (AS/C/0002171) del municipio de La Palma del Condado de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 11-20/PE-002796, Pregunta relativa a datos y actuaciones en el centro residencial Sor Ángela de la Cruz (AS/C/0002903) del municipio de Valverde del Camino de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 11-20/PE-002797, Pregunta relativa a datos y actuaciones en la casa residencial de Bartolomé García González Toruño (AS/C/0003696) del municipio de La Zarza de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 11-20/PE-002798, Pregunta relativa a datos y actuaciones en el centro residencial para personas mayores La Viña (AS/C/0003431) del municipio de La Palma del Condado de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 11-20/PE-002799, Pregunta relativa a datos y actuaciones en La residencia de mayores Don Manuel Cirilo Arroyo Arrayás (AS/C/0002852) del municipio de Zalamea la Real de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 395

XI LEGISLATURA

20 de agosto de 2020

- 11-20/PE-002800, Pregunta relativa a datos y actuaciones en la residencia de mayores María Auxiliadora (AS/C/0001341) del municipio de Punta Umbría de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 11-20/PE-002801, Pregunta relativa a datos y actuaciones en la residencia de mayores San José (AS/C/0002765) del municipio de Villalba del Alcor de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 11-20/PE-002802, Pregunta relativa a datos y actuaciones en la residencia para personas mayores San Antonio Abad (AS/C/0004091) del municipio de Trigueros de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 11-20/PE-002803, Pregunta relativa a datos y actuaciones en la residencia para personas mayores San Joaquín y Santa Ana (AS/C/0002652) del municipio de San Juan del Puerto de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 11-20/PE-002804, Pregunta relativa a datos y actuaciones en el centro residencial de atención a personas mayores y dependientes (AS/C/0004785) del municipio de Cartaya de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 11-20/PE-002805, Pregunta relativa a datos y actuaciones en el centro residencial Beata Sor Ángela de la Cruz (AS/C/0000794) del municipio de Escacena del Campo de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 11-20/PE-002806, Pregunta relativa a datos y actuaciones en el centro residencial El Cristo Roto (AS/C/0002542) del municipio de Gibrleón de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 11-20/PE-002807, Pregunta relativa a datos y actuaciones en el centro residencial El Pinar de la Fuente (AS/C/0004490) del municipio de Hinojos de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 11-20/PE-002808, Pregunta relativa a datos y actuaciones en el centro residencial Hogar Reina de los Ángeles (AS/C/0000138) del municipio de Aracena de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 11-20/PE-002809, Pregunta relativa a datos y actuaciones en el centro residencial Madre de Dios (AS/C/0000137) del municipio de Almonte de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 11-20/PE-002810, Pregunta relativa a datos y actuaciones en el centro residencial Núñez Limón (AS/C/0002437) del municipio de Alosno de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 395

XI LEGISLATURA

20 de agosto de 2020

- 11-20/PE-002811, Pregunta relativa a datos y actuaciones en el centro residencial San José (AS/C/0003430) del municipio de Arroyomolinos de León de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 11-20/PE-002812, Pregunta relativa a datos y actuaciones en el centro residencial Santa Teresa de Jornet (AS/C/0000163) del municipio de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
- 11-20/PE-002813, Pregunta relativa a datos y actuaciones en el centro residencial Sor Ángela de la Cruz (AS/C/0002170) del municipio de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 11-20/PE-002814, Pregunta relativa a datos y actuaciones en el centro residencial Virgen del Prado (AS/C/0000795) del municipio de Higuera de la Sierra de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91
- 11-20/PE-002815, Pregunta relativa a datos y actuaciones en el centro residencial Virgen del Rocío (AS/C/0000546) del municipio de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92
- 11-20/PE-002816, Pregunta relativa a datos y actuaciones en el centro residencial de mayores Santa María de Gracia (AS/C/0003212) del municipio de Calañas de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93
- 11-20/PE-002817, Pregunta relativa a datos y actuaciones en el centro residencial para personas mayores El Andévalo (AS/C/0004985) del municipio de El Cerro de Andévalo de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 94
- 11-20/PE-002818, Pregunta relativa a datos y actuaciones en residencia de personas mayores de Isla Cristina (AS/C/0005023) del municipio de Isla Cristina de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 95
- 11-20/PE-002819, Pregunta relativa a datos y actuaciones en el centro residencial para personas mayores Jesús de Nazaret (AS/C/0000151) del municipio de Gibraleón de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 96
- 11-20/PE-002820, Pregunta relativa a datos y actuaciones en el centro residencial para personas mayores La Orden (AS/C/0001873) del municipio de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 97
- 11-20/PE-002821, Pregunta relativa a datos y actuaciones en el centro residencial de personas mayores Lerdo de Tejada (AS/C/0000537) del municipio de Ayamonte de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 98

- 11-20/PE-002822, Pregunta relativa a datos y actuaciones en el centro residencial para personas mayores María de la Paz (AS/C/0003676) del municipio de Nerva de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 99
- 11-20/PE-002823, Pregunta relativa a datos y actuaciones en el centro residencial para personas mayores Orpea Aljaraque (AS/C/0004831) del municipio de Aljaraque de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 100
- 11-20/PE-002824, Pregunta relativa a datos y actuaciones en el centro residencial para personas mayores Sierracena (AS/C/0004035) del municipio de Aracena de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 101
- 11-20/PE-002825, Pregunta relativa a datos y actuaciones en residencia para mayores Virgen de Clarines (AS/C/0001484) del municipio de Beas de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 102
- 11-20/PE-002826, Pregunta relativa a datos y actuaciones en la residencia de mayores Virgen del Amparo (AS/C/0000810) del municipio de Cumbres Mayores de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 103
- 11-20/PE-002827, Pregunta relativa a datos y actuaciones en residencia de personas mayores (AS/C/0005470/PR) del municipio de Lepe de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 104
- 11-20/PE-002828, Pregunta relativa a datos y actuaciones en la residencia para personas mayores Obra de Jesús Nazareno (AS/C/0004361) del municipio de Nerva de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 105
- 11-20/PE-002829, Pregunta relativa a datos y actuaciones en la residencia para personas mayores San José (AS/C/0002256) del municipio de El Cerro de Andévalo de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 106
- 11-20/PE-002830, Pregunta relativa a datos y actuaciones en residencia para personas mayores Zenobia Camprubí (AS/C/0004284) del municipio de Moguer de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 107
- 11-20/PE-002831, Pregunta relativa a la formación continua de la plantilla en los puntos de encuentro familiar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 108
- 11-20/PE-002832, Pregunta relativa a los protocolos frente al COVID-19 en los puntos de encuentro familiar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 110

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002741, Pregunta relativa a situación de las unidades móviles ITV de vehículos agrícolas y ciclomotores durante 2018 y 2019 en la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de las unidades móviles ITV de vehículos agrícolas y ciclomotores durante 2018 y 2019 en la provincia de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los vehículos agrícolas podrán pasar la ITV en alguna de las estaciones móviles que se irán desplazando por los diferentes núcleos rurales, al igual que los ciclomotores, motocicletas, quads y vehículos de obra. En muchos casos esto es una auténtica necesidad ya que para acceder a su estación más cercana deben hacerlo por vías no autorizadas para circular con estos vehículos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones móviles se han realizado en 2018 y 2019 en la provincia de Jaén?

¿Cuáles han sido los municipios donde se han realizado las inspecciones móviles en la provincia de Jaén durante los años 2018 y 2019?

Parlamento de Andalucía, 2 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002742, Pregunta relativa a situación de las unidades móviles ITV de vehículos agrícolas y ciclomotores durante 2018 y 2019 en la provincia de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de las unidades móviles ITV de vehículos agrícolas y ciclomotores durante 2018 y 2019 en la provincia de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los vehículos agrícolas podrán pasar la ITV en alguna de las estaciones móviles que se irán desplazando por los diferentes núcleos rurales, al igual que los ciclomotores, motocicletas, quads y vehículos de obra. En muchos casos esto es una auténtica necesidad ya que para acceder a su estación más cercana deben hacerlo por vías no autorizadas para circular con estos vehículos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones móviles se han realizado en 2018 y 2019 en la provincia de Málaga?

¿Cuáles han sido los municipios donde se han realizado las inspecciones móviles en la provincia de Málaga durante los años 2018 y 2019?

Parlamento de Andalucía, 2 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002743, Pregunta relativa a situación de las unidades móviles ITV de vehículos agrícolas y ciclomotores durante 2018 y 2019 en la provincia de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de las unidades móviles ITV de vehículos agrícolas y ciclomotores durante 2018 y 2019 en la provincia de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los vehículos agrícolas podrán pasar la ITV en alguna de las estaciones móviles que se irán desplazando por los diferentes núcleos rurales, al igual que los ciclomotores, motocicletas, quads y vehículos de obra. En muchos casos esto es una auténtica necesidad ya que para acceder a su estación más cercana deben hacerlo por vías no autorizadas para circular con estos vehículos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas inspecciones móviles se han realizado en 2018 y 2019 en la provincia de Sevilla?

¿Cuáles han sido los municipios donde se han realizado las inspecciones móviles en la provincia de Sevilla durante los años 2018 y 2019?

Parlamento de Andalucía, 2 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Rosa Aguilar Rivero,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002744, Pregunta relativa a comedores escolares en Ronda (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a comedores escolares en Ronda (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hemos conocido que una empresa que viene prestando el servicio de comedor in situ en varios colegios de Ronda (Málaga) va a dejar de prestarlo. Una circunstancia que afecta, al menos, a los colegios Miguel de Cervantes, Juan Carrillo, Nuestro Padre Jesús y Vicente Espinel, que van a ver cómo sus comedores tienen que volver a salir a licitación.

Tal y como defiende la comunidad educativa de dichos colegios, defendemos que ante la nueva realidad exista un compromiso expreso de la Junta de Andalucía por mantener la cocina in situ por sus innumerables ventajas en tanto en cuanto a la calidad del servicio, frente a la línea fría.

Es más, como siempre hemos defendido, entendemos que se debe dar un giro en la gestión de los comedores escolares, abriendo la posibilidad a llevar a cabo convenios, bien con los ayuntamientos, bien con las AMPA, o bien directamente a través de la Junta de Andalucía (tal y como la legislación permite) para una gestión pública del servicio, lo que redundará además en un plus de calidad al tener un control directo del servicio, fomentar el comercio de cercanía y garantizar unas condiciones de trabajo dignas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Va a garantizar la Consejería de Educación y Deportes el servicio de comedor la cocina in situ en los colegios públicos pendientes de licitación por distintas circunstancias?

¿Va esta consejería a estudiar, en estas circunstancias, la posibilidad de orientar este servicio hacia una gestión pública del mismo, de forma directa o a través de convenios con ayuntamientos o las AMPA?

Parlamento de Andalucía, 2 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002745, Pregunta relativa a servicio médico de tarde en el centro de salud de Peñaflor (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a servicio médico de tarde en el centro de salud de Peñaflor (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante los meses de julio a septiembre de 2019, se habilitó consulta médica dos tardes en semana en el centro de salud de Peñaflor.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Contempla la consejería volver a establecer este servicio en el 2020?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002746, Pregunta relativa a número de pediatras residentes que han finalizado contrato en 2020

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a número de pediatras residentes que han finalizado contrato en 2020.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La gerencia del Distrito Sanitario de Sevilla está cerrando y trasladando servicios de pediatría de los centros de salud de los barrios sevillanos con la excusa de que no hay pediatras suficientes y «garantizar circuitos diferenciados por COVID-19».

Esta decisión está provocando hacinamiento y un malestar entre los usuarios.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántos residentes de pediatría de cuarto año han terminado contrato en el año 2020 en los hospitales de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002747, Pregunta relativa a servicio de pediatría del centro de salud de Mallén (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a servicio de pediatría del centro de salud de Mallén (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La gerencia del Distrito Sanitario de Sevilla ha comunicado que se suprime el servicio de pediatría en el centro de salud de Mallén (Sevilla). Esta circunstancia obliga a todos los usuarios a desplazarse a otro centro de salud para ser atendidos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo se restablecerá el servicio de pediatría?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002748, Pregunta relativa a convocatoria de selección de funcionarios interinos asimilado al cuerpo superior de administradores en el marco de emergencia de salud pública ocasionada por la COVID-19

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a convocatoria de selección de funcionarios interinos asimilado al cuerpo superior de administradores en el marco de emergencia de salud pública ocasionada por la COVID-19.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se ha publicado convocatoria de selección de aspirantes a nombramiento como personal funcionario interino, asimilado al cuerpo superior de administradores, especialidad administradores generales (A1.1100) en el marco de la emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué motivos han llevado a realizar esta convocatoria con el objeto de contratar a dos personas en la Consejería de Salud y Familias?

¿Por qué solo se ha habilitado un plazo de 24 horas?

¿Cómo se han garantizado los principios de transparencia en esta convocatoria?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002749, Pregunta relativa a publicidad «Andalucía segura» en medios de comunicación

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a publicidad «Andalucía segura» en medios de comunicación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía ha realizado contratos con distintos medios de comunicación para informar de la campaña «Andalucía segura».

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué importe se ha destinado a la contratación con medios de comunicación para patrocinar o publicitar esta información?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002750, Pregunta relativa a Mesa de diálogo para negociar las modificaciones de la renta mínima de inserción social de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a Mesa de diálogo para negociar las modificaciones de la renta mínima de inserción social de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Comisiones Obreras de Andalucía, UGT-Andalucía y la Mesa del Tercer Sector (que aglutina a numerosas ONG) como miembros de la Comisión autonómica de coordinación de la renta mínima de inserción social de Andalucía, han solicitado a la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación una mesa de diálogo con objeto de analizar y realizar un documento de propuesta sobre la coexistencia del ingreso mínimo vital y la renta mínima de inclusión social de Andalucía y la compatibilidad y/o complementariedad de las mismas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Junta de Andalucía atender esta petición?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002751, Pregunta relativa a retraso en el pago del servicio de ayuda a domicilio a la Diputación Provincial de Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a retraso en el pago del servicio de ayuda a domicilio a la Diputación Provincial de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El lunes 1 de junio se aprobó la liquidación del mes de marzo con la Diputación Provincial de Sevilla correspondiente al servicio de ayuda a domicilio y que para finales de la semana siguiente se procedió al pago de dicho mes.

En el mes de junio se le adeudan, por tanto, dos meses, abril y mayo. El sistema de pago provoca siempre un retraso de dos meses.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Prevé la consejería modificar el sistema de pago con Diputación Provincial de Sevilla para evitar retrasos de dos meses?

Parlamento de Andalucía, 3 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002752, Pregunta relativa a organización y funcionamiento del Consejo Andaluz LGTBI

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a organización y funcionamiento del Consejo Andaluz LGTBI.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según la disposición adicional única del Decreto 9/2020 de 30 de enero, por el que se regula la organización y funcionamiento del Consejo Andaluz LGTBI, se dan 5 meses de plazo a partir de la entrada en vigor del decreto, periodo en el que deberá estar completado el procedimiento de elección y nombramiento de las vocalías del Pleno y de la Comisión Permanente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la situación actual tras la paralización provocada por el COVID-19?

¿Qué plazo se da esta consejería para completar este procedimiento?

¿Cuándo tienen previsto abrir el plazo para las vocalías y qué tipo de criterios establecerán para concurrir en el proceso de elección de las mismas?

¿Existe dotación presupuestaria para los trabajos y objetivos del decreto 9/2020, de 30 de enero, para un funcionamiento inmediato tras su constitución?

¿Dispone la consejería de herramientas para actuar de forma inmediata y eficaz ante un posible caso de vulneración de los derechos de las personas LGTBI, homoparentales y sus familiares, en caso de sufrir discriminación por su orientación sexual o condición sexual, en ámbitos de la vida cotidiana como pueda ser el trabajo, educación o vida social?

¿Por qué motivo no estiman los informes del organismo como vinculantes y preceptivos y no como preceptivos?

¿Cuándo tiene previsto la consejería dotar de mecanismos de información, asesoramiento y orientación a personas LGTBI que hayan sufrido o sufran maltrato físico o psíquico?

¿Cuál es el protocolo de actuación en caso de detectar alguna agresión homófoba en Andalucía?

¿Qué plazo tiene previsto la consejería para adecuar los documentos administrativos a la situación homoparental?

Parlamento de Andalucía, 3 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002753, Pregunta relativa a construcción de carriles bici en la ciudad de Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a construcción de carriles bici en la ciudad de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En abril de 2018 se aprobó el acuerdo marco de colaboración entre la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Sevilla, para el desarrollo de actuaciones de fomento del transporte en bicicleta y su integración en la movilidad urbana de la ciudad de Sevilla.

Hace un año conocimos que los servicios jurídicos de la Junta de Andalucía habían emitido unos informes contrarios a que la Administración autonómica pudiera construir vías ciclistas en tramos urbanos a cargo del Plan Andaluz de la Bicicleta, por tratarse de competencias exclusivamente municipales.

Este supuesto cambio de criterio por parte de la Junta de Andalucía supone la paralización de la construcción de los carriles bici pactados entre la Administración autonómica y los Ayuntamientos de Málaga, Huelva, Cádiz, Sevilla, Córdoba, Granada, Jaén, Almería, Jerez y Algeciras. Según el Ayuntamiento de Sevilla, se trataría únicamente de que los tramos conveniados con la Junta se construyan con cargo al capítulo de subvenciones, en lugar del capítulo de inversiones.

En el anexo del convenio firmado se recogen las actuaciones ya ejecutadas, las previstas a ejecutar en base a dicho acuerdo y también otras intervenciones planificadas a futuro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado se encuentran los siguientes proyectos recogidos en dicho acuerdo marco y que dependían de la Consejería de Fomento y Vivienda:

- Vía ciclista de conexión: Valdezorras-aeropuerto viejo-Alcosa,
- Vía ciclista de conexión Charco de la Pava-Cartuja (Av. Expo 92),
- Vía ciclista de conexión metropolitana La Rinconada-San Jerónimo,
- Conexión de la barriada Padre Pío con la barriada Palmete?

¿Qué inversión ha realizado hasta la fecha la Junta de Andalucía para dar cumplimiento a los objetivos del acuerdo marco?

¿Se ha constituido la comisión de seguimiento del acuerdo marco y quién la constituye?

Parlamento de Andalucía, 3 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002754, Pregunta relativa a convocatoria de selección de funcionarios interinos, asimilado al Cuerpo Superior de Administradores, en el marco de emergencia de salud pública ocasionada por la COVID-19

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a convocatoria de selección de funcionarios interinos, asimilado al Cuerpo Superior de Administradores, en el marco de emergencia de salud pública ocasionada por la COVID-19.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se ha publicado convocatoria de selección de aspirantes a nombramiento como personal funcionario interino, asimilado al Cuerpo Superior de Administradores, especialidad administradores generales (AI.1100), en el marco de la emergencia de salud pública ocasionada por la COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué motivos ha llevado a realizar esta convocatoria con el objeto de contratar a 20 personas en la Consejería de Igualdad, políticas Sociales y Conciliación?

¿Por qué solo se ha habilitado un plazo de 24 horas?

¿Cómo se han garantizado los principios de transparencia en esta convocatoria?

Parlamento de Andalucía, 3 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002755, Pregunta relativa a convocatoria de selección de funcionarios interinos, asimilado al Cuerpo Superior de Administradores, en el marco de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ismael Sánchez Castillo y Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ismael Sánchez Castillo y Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a convocatoria de selección de funcionarios interinos asimilado al Cuerpo Superior de Administradores en el marco de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se ha publicado convocatoria de selección de aspirantes a nombramiento como personal funcionario interino, asimilado al Cuerpo Superior de Administradores, especialidad administradores generales (AI.1100), en el marco de la emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué motivos ha llevado a realizar esta convocatoria con el objeto de contratar a dos personas en la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio?

¿Por qué solo se ha habilitado un plazo de 24 horas?

¿Cómo se han garantizado los principios de transparencia en esta convocatoria?

Parlamento de Andalucía, 3 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo e
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002756, Pregunta relativa a convocatoria de selección de funcionarios interinos, asimilado al Cuerpo Superior de Administradores, en el marco de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ismael Sánchez Castillo, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña.

Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ismael Sánchez Castillo, D. Guzmán Ahumada Gavira y Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a convocatoria de selección de funcionarios interinos, asimilado al Cuerpo Superior de Administradores, en el marco de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se ha publicado convocatoria de selección de aspirantes a nombramiento como personal funcionario interino, asimilado al Cuerpo Superior de Administradores, especialidad administradores generales (AI.1100) en el marco de la emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué motivos ha llevado a realizar esta convocatoria con el objeto de contratar a una persona en la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad?

¿Por qué solo se ha habilitado un plazo de 24 horas?

¿Cómo se han garantizado los principios de transparencia en esta convocatoria?

Parlamento de Andalucía, 3 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo,

Guzmán Ahumada Gavira y

Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002757, Pregunta relativa a convocatoria de selección de funcionarios interinos, asimilado al Cuerpo Superior de Administradores, en el marco de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ismael Sánchez Castillo y Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ismael Sánchez Castillo y Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a convocatoria de selección de funcionarios interinos, asimilado al Cuerpo Superior de Administradores, en el marco de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se ha publicado convocatoria de selección de aspirantes a nombramiento como personal funcionario interino, asimilado al Cuerpo Superior de Administradores, especialidad administradores generales (A1.1100) en el marco de la emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué motivos ha llevado a realizar esta convocatoria con el objeto de contratar a nueve personas en la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico?

¿Por qué solo se ha habilitado un plazo de 24 horas?

¿Cómo se han garantizado los principios de transparencia en esta convocatoria?

Parlamento de Andalucía, 3 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo y
Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002758, Pregunta relativa a ajustes presupuestarios universidades públicas andaluzas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a ajustes presupuestarios universidades públicas andaluzas.

PREGUNTAS

¿En qué cuantía va a afectar a cada una de las universidades públicas andaluzas el recorte de 135 millones de euros?

¿Qué remanente va a quedar por cada una de las universidades públicas andaluzas tras la aplicación del recorte de 135 millones de euros?

¿Además de permitir, se va a dar soporte legal a las universidades públicas andaluzas para la utilización de remanentes para gastos corrientes?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002759, Pregunta relativa a proyectos universidades privadas en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a proyectos universidades privadas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿De cuántos proyectos de universidades privadas tiene conocimiento la consejería en Andalucía?

¿Quién o quiénes y dónde se pretenden impulsar?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002760, Pregunta relativa a pago deuda universidades públicas andaluzas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a pago deuda universidades públicas andaluzas.

PREGUNTAS

¿Con qué fondos se va a proceder a abonar los 125 millones de euros de deuda de las universidades públicas andaluzas anunciado por el Gobierno de la Junta de Andalucía como forma de compensar el recorte de 135 millones de euros en su financiación ordinaria?

¿Qué plazo tendrán para ejecutar las inversiones afectadas al pago de esa deuda?

¿Cómo se va a proceder ante las transferencias anunciadas que no puedan ejecutarse en el plazo asignado?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002761, Pregunta relativa a curso universitario 2020-2021

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a Curso Universitario 2020-2021.

PREGUNTAS

¿Cuáles van a ser las principales novedades del curso 2020-2021 en las universidades públicas andaluzas?

¿Las universidades, en su conjunto, contarán con un incremento de las transferencias ordinarias para poder enfrentarse a la nueva realidad?

¿Se va a realizar por parte de la consejería un plan tanto para el incremento del profesorado, y por ende el descenso de las ratios, como el descenso de los índices de precariedad existentes?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002762, Pregunta relativa a reestructuración de fondos europeos frente a crisis COVID-19

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a reestructuración de fondos europeos frente a crisis COVID-19.

PREGUNTAS

¿Cuáles son los proyectos que se van a incluir o ampliar en la reestructuración de los fondos europeos frente a la crisis de la COVID-19?

¿Cuáles son los proyectos que se van a ver afectados tanto por su desaparición como su disminución con la reestructuración antes citada?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002763, Pregunta relativa a repercusiones de los últimos decretos en los pequeños y medianos comercios

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a repercusiones de los últimos decretos en los pequeños y medianos comercios.

PREGUNTA

¿Qué repercusión va a tener en los pequeños y medianos comercios las medidas incluidas en los últimos decretos impulsados por el Consejo de Gobierno?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002764, Pregunta relativa a oferta títulos de posgrado públicos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a oferta títulos de posgrado públicos.

PREGUNTAS

¿Cuál va a ser la oferta en Andalucía de títulos de posgrado públicos?

En comparación, ¿cuál es la comparativa con la oferta concertada y privada de los mismos y cuál es la tendencia de los últimos años?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002765, Pregunta relativa a mapa de titulaciones de las universidades públicas andaluzas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a mapa de titulaciones de las universidades públicas andaluzas.

PREGUNTA

¿Qué cambios tiene previsto a corto, medio y largo plazo con respecto al mapa de titulaciones de las universidades públicas andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002766, Pregunta relativa a recuperación servicios de urgencias 24 horas en el centro de salud de Villaverde del Río (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a recuperación servicios de urgencias 24 horas en el centro de salud de Villaverde del Río (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2020 se ha eliminado el servicio de urgencias del centro de salud de Villaverde del Río. Existe la preocupación por parte de la ciudadanía por la recuperación de este servicio atendiendo a la desescalada planificada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo contempla la consejería volver a restablecer las urgencias 24 horas en este centro de salud en las mismas condiciones que antes de la declaración del estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 5 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002767, Pregunta relativa a recuperación servicios de urgencias 24 horas en el centro de salud de Palomares del Río (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a recuperación servicios de urgencias 24 horas en el centro de salud de Palomares del Río (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2020 se ha eliminado el servicio de urgencias del centro de salud de Palomares del Río. Existe la preocupación por parte de la ciudadanía por la recuperación de este servicio atendiendo a la desescalada planificada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo contempla la consejería volver a restablecer las urgencias 24 horas en este centro de salud en las mismas condiciones que antes de la declaración del estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 5 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002768, Pregunta relativa a recuperación servicios de urgencias 24 horas en el centro de salud de Mairena del Alcor (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a recuperación servicios de urgencias 24 horas en el centro de salud de Mairena del Alcor (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2020 se ha eliminado el servicio de urgencias del centro de salud de Mairena del Alcor. Existe la preocupación por parte de la ciudadanía por la recuperación de este servicio atendiendo a la desescalada planificada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo contempla la consejería volver a restablecer las urgencias 24 horas en este centro de salud en las mismas condiciones que antes de la declaración del estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 5 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002769, Pregunta relativa a recuperación servicios de urgencias 24 horas en el centro de salud de La Rinconada (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a recuperación servicios de urgencias 24 horas en el centro de salud de La Rinconada (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2020 se ha eliminado el servicio de urgencias del centro de salud de La Rinconada. Existe la preocupación por parte de la ciudadanía por la recuperación de este servicio atendiendo a la desescalada planificada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo contempla la consejería volver a restablecer las urgencias 24 horas en este centro de salud en las mismas condiciones que antes de la declaración del estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 5 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002770, Pregunta relativa a recuperación servicios de urgencias 24 horas en el centro de salud de la barriada Guadajoz de Carmona (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a recuperación servicios de urgencias 24 horas en el centro de salud de la barriada Guadajoz de Carmona (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2020 se ha eliminado el servicio de urgencias del centro de salud de la barriada Guadajoz de Carmona. Existe la preocupación por parte de la ciudadanía por la recuperación de este servicio atendiendo a la desescalada planificada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo contempla la consejería volver a restablecer las urgencias 24 horas en este centro de salud en las mismas condiciones que antes de la declaración del estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 5 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002771, Pregunta relativa a recuperación servicios de urgencias 24 horas en el centro de salud de El Viso del Alcor (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a recuperación servicios de urgencias 24 horas en el centro de salud de El Viso del Alcor (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2020 se ha eliminado el servicio de urgencias del centro de salud de El Viso del Alcor. Existe la preocupación por parte de la ciudadanía por la recuperación de este servicio atendiendo a la desescalada planificada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo contempla la consejería volver a restablecer las urgencias 24 horas en este centro de salud en las mismas condiciones que antes de la declaración del estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 5 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002772, Pregunta relativa a recuperación servicios de urgencias 24 horas en el centro de salud de Almadén de la Plata (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a recuperación servicios de urgencias 24 horas en el centro de salud de Almadén de la Plata (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2020 se ha eliminado el servicio de urgencias del centro de salud de Almadén de la Plata. Existe la preocupación por parte de la ciudadanía por la recuperación de este servicio atendiendo a la desescalada planificada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo contempla la consejería volver a restablecer las urgencias 24 horas en este centro de salud en las mismas condiciones que antes de la declaración del estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 5 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002773, Pregunta relativa a recuperación servicios de urgencias 24 horas en el centro de salud de Alcolea del Río (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a recuperación servicios de urgencias 24 horas en el centro de salud de Alcolea del Río (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2020 se ha eliminado el servicio de urgencias del centro de salud de Alcolea del Río. Existe la preocupación por parte de la ciudadanía por la recuperación de este servicio atendiendo a la desescalada planificada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo contempla la consejería volver a restablecer las urgencias 24 horas en este centro de salud en las mismas condiciones que antes de la declaración del estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 5 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002774, Pregunta relativa a recuperación servicios de urgencias 24 horas en el centro de salud de El Ronquillo (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a recuperación servicios de urgencias 24 horas en el centro de salud de El Ronquillo (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2020 se ha eliminado el servicio de urgencias 24 horas del centro de salud de El Ronquillo. Existe la preocupación por parte del Ayuntamiento y de la ciudadanía por la recuperación de este servicio atendiendo a la desescalada planificada y considerando que en época estival la localidad duplica la población pudiendo llegar incluso a los 2000 habitantes

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo contempla la consejería volver a restablecer las urgencias 24 horas en el centro de salud de El Ronquillo en las mismas condiciones que antes de la declaración del estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 5 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002775, Pregunta relativa a recuperación servicios de urgencias 24 horas en el centro de salud de El Priorato de Lora del Río (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a recuperación servicios de urgencias 24 horas en el centro de salud de El Priorato de Lora del Río (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2020 se ha eliminado el servicio de urgencias 24 horas del centro de salud de El Priorato de Lora del Río. Existe la preocupación por parte del Ayuntamiento y de la ciudadanía por la recuperación de este servicio atendiendo a la desescalada planificada y considerando que en época estival la localidad duplica la población pudiendo llegar incluso a los 2000 habitantes

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo contempla la consejería volver a restablecer las urgencias 24 horas en el centro de salud de El Priorato de Lora del Río en las mismas condiciones que antes de la declaración del estado de alarma?

Parlamento de Andalucía, 5 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002776, Pregunta relativa a ayudas obtenidas de manera fraudulenta en Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a ayudas obtenidas de manera fraudulenta en Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según noticia de la que se han hecho eco varios medios, la Policía Nacional ha desarticulado en la provincia de Almería una trama organizada que mediante presuntas denuncias falsas de violencia de género obtenía permisos de residencia para mujeres extranjeras. La red captaba a mujeres extranjeras en situación irregular en el territorio español y eran atraídas por dicha organización asegurándoles que se trataba de una práctica sencilla, sin riesgos, y con la efectividad de conseguir en último caso una autorización de residencia y beneficios sociales.

Por otro lado, atendiendo a los requisitos establecidos para ser beneficiario de la renta mínima de inserción social en Andalucía, está el de «ser víctima de violencia de género, debidamente acreditada, en el momento de la solicitud».

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas cautelares va a tomar esta consejería ante la posibilidad de que hayan cobrado ayudas públicas las mujeres extranjeras de esa trama organizada?

¿Qué medidas de fiscalización, inspección y control lleva a cabo la consejería sobre las rentas mínimas

de inserción social o cualesquiera otras de las que se pudieran beneficiar de forma fraudulenta?

¿Existen expedientes de reintegro relacionadas con las rentas mínimas de inserción social?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Rodrigo Alonso Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002777, Pregunta relativa a subvenciones concedidas al Consorcio de Medio Ambiente Estepa-Sierra Sur

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a subvenciones concedidas al Consorcio de Medio Ambiente Estepa-Sierra Sur.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según se extrae del sistema nacional de publicidad de subvenciones, el Consorcio de Medio Ambiente Estepa-Sierra Sur recibió las siguientes subvenciones:

- La Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Sevilla le concedió una subvención por importe de 160.676,95 euros el 21 de diciembre de 2016.
- La Dirección General del Servicio Andaluz de Empleo le concedió una subvención por importe de 224.400,00 euros el 7 de diciembre de 2017.
- La Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Sevilla le concedió una subvención por importe de 241.015,42 euros el 26 de diciembre de 2018.

Y a la vista de la información publicada en prensa, los responsables del citado consorcio están inmersos en posibles delitos de fraude económico y ecológico, prevaricación, malversación, fraude y blanqueo de capitales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son los libramientos pendientes de justificar por parte del referido consorcio?

¿Qué expedientes de reintegro tiene esta consejería contra el consorcio?

¿Cuándo se han iniciado los expedientes de reintegro contra el consorcio?

¿Qué medidas cautelares ha emprendido la consejería?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Rodrigo Alonso Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002778, Pregunta relativa a datos y actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial Visierra (AS/C/0003436) de Güéjar Sierra en la provincia de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a datos y actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial Visierra (AS/C/0003436) de Güéjar Sierra en la provincia de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada. En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma ha dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002779, Pregunta relativa a datos y actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial Fray Leopoldo (AS/C/005454) de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a datos y actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial Fray Leopoldo (AS/C/005454) de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada. En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma ha dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002780, Pregunta relativa a datos y actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Virgen del Carmen (AS/C/0004991) de Gualchos en la provincia de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a datos y actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Virgen del Carmen (AS/C/0004991) de Gualchos en la provincia de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada. En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria? De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma ha dado positivo en COVID-19? ¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002781, Pregunta relativa a datos y actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en la residencia de ancianos Santa Teresa Jornet (AS/C/0002288) de Guadix en la provincia de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a datos y actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en la residencia de ancianos Santa Teresa Jornet (AS/C/0002288) de Guadix en la provincia de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada. En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma ha dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002782, Pregunta relativa a datos y actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Claret (AS/C0005123) de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a datos y actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Claret (AS/C0005123) de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada. En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma ha dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002783, Pregunta relativa a datos y actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Ballesol-Granada (AS/C/0004564) de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a datos y actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Ballesol-Granada (AS/C/0004564) de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada. En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma ha dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002784, Pregunta relativa a datos y actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial San Juan de Dios (AS/C/0001161) de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a datos y actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial San Juan de Dios (AS/C/0001161) de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada. En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma ha dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002785, Pregunta relativa a datos y actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en la residencia Beato Fray Leopoldo (AS/C/0005740) de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a datos y actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en la residencia Beato Fray Leopoldo (AS/C/0005740) de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada. En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma ha dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002786, Pregunta relativa a datos y actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial Oasis (AS/C/0003422) de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a datos y actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial Oasis (AS/C/0003422) de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada. En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma ha dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002787, Pregunta relativa a datos y actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Ecoplar (AS/C/0003943) de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a datos y actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Ecoplar (AS/C/0003943) de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada. En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma ha dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002788, Pregunta relativa a datos y actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en los centros residenciales y ocupacionales para personas con discapacidad y con capacidades diversas en la provincia de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a datos y actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en los centros residenciales y ocupacionales para personas con discapacidad y con capacidades diversas en la provincia de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada. En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en los centros residenciales nombrados en el título de esta iniciativa desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma ha dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002789, Pregunta relativa a situación actual y actuaciones a desarrollar en las áreas logísticas de Linares, Bailén y Andújar

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación actual y actuaciones a desarrollar en las áreas logísticas de Linares, Bailén y Andújar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de Infraestructura para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía (PISTA 2007-2013) prevé la creación de un sistema de áreas logísticas que funcionarán como una red para el conjunto de Andalucía. La red de áreas tendrá como referencia los denominados nodos logísticos, con dos grandes tipos de nodos: nodos litorales y nodos interiores. Entre los nodos interiores se encuentra el nodo logístico de Jaén, un área que cuenta con una especial importancia por su ubicación en el principal eje de entrada y salida de Andalucía. Reúne las condiciones idóneas para acoger las funciones logísticas de máximo nivel. La multiplicación de los ejes diarios de alta capacidad (mejora del acceso de Despeñaperros, autovía Linares-Albacete, eje diagonal intermedio y el ferrocarril Sevilla-Córdoba-Andújar y Linares), con la potenciación de la red ferroviaria de mercancías, que contempla el plan, mejorarán notablemente estas condiciones geográficas del nodo para desarrollarse. A ello debe contribuir, además, la creación del puerto seco de Linares, el centro logístico de Bailén y el centro logístico intermodal de Andújar.

Según las previsiones del PISTA 2020, el nodo logístico de Jaén está integrado por las áreas logísticas de Linares, Bailén y Andújar. Este nodo logístico se orienta a funciones de distribución de carga hacia y desde el interior de España y Europa. Para ello aprovecha su posición de puerta norte de Andalucía y la presencia de las infraestructuras de comunicación con las que cuenta.

De otra parte, el Pleno del Parlamento de Andalucía aprobó el 21 de marzo de 2019 una moción relativa a políticas en materia de transporte y movilidad, presentada por el Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía. En cumplimiento de la moción, la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del territorio

remite informes de fechas 9 de julio de 2019, 4 de noviembre de 2019 y 9 de marzo de 2020, dirigidos al presidente de la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

En estos informes, el punto dos de la moción especifica continuar impulsando el desarrollo de una red autonómica de área logística y de transporte de mercancías, con los objetivos de facilitar la sostenibilidad de las actividades de logística, el intercambio modal, y el transporte y distribución de mercancías de manera sostenible.

En los referidos informes, con referencia al punto 2 de la moción, se contemplan las actuaciones que se proponen para los próximos tres años, y entre ellas no aparece ninguna actuación en el nodo logístico de Jaén, integrado por las áreas logísticas de Linares, Bailén y Andújar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué grado de desarrollo tienen actualmente cada una de las áreas logísticas de Linares, Bailén y Andújar?

¿Qué actuaciones tiene previstas la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en el nodo logístico de Jaén para fomentar el desarrollo económico sostenible de una de las provincias más deprimidas y atrasadas de Andalucía y de España?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002790, Pregunta relativa a residencia de mayores de Linares (Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a residencia de mayores de Linares (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La residencia de mayores de Linares (Jaén) ha sido objeto de denuncia, por parte de los sindicatos ante la Inspección de Trabajo por incumplimiento de las medidas de protección ante la pandemia de COVID-19, teniendo un alto índice de mortalidad entre residentes e, incluso, facultativos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo la consejería para la protección tanto de residentes como de facultativos y personal asistencial de la residencia durante la pandemia de COVID?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002791, Pregunta relativa a situación de la residencia de tiempo libre de Siles (Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a situación de la residencia de tiempo libre de Siles (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La residencia de tiempo libre de Siles (Jaén), única residencia de estas características de toda Andalucía que es gestionada de forma privada, se encuentra cerrada en plena temporada estival, adeudándoles a los trabajadores y trabajadoras dos nóminas de la temporada 2019 por parte de la empresa que gestionaba el servicio y con los trabajadores y trabajadoras de la misma, fijos discontinuos, en una situación laboral difícil.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo la consejería para agilizar la tramitación del expediente de licitación y salvar la temporada en la comarca?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002792, Pregunta relativa a datos y actuaciones en el centro residencial Domusvi Monte Jara (AS/C/0002649) del municipio de Tharsis de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a datos y actuaciones en el centro residencial Domusvi Monte Jara (AS/C/0002649) del municipio de Tharsis de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántos ancianos y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántos fallecidos se han contabilizado?

¿Cuántos residentes han necesitado de hospitalización?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002793, Pregunta relativa a datos y actuaciones en el centro residencial Juan Pablo II (AS/C/0002859) del municipio de Palos de la Frontera de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a datos y actuaciones en el centro residencial Juan Pablo II (AS/C/0002859) del municipio de Palos de la Frontera de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántos ancianos y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántos fallecidos se han contabilizado?

¿Cuántos residentes han necesitado de hospitalización?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002794, Pregunta relativa a datos y actuaciones en el centro residencial Nodromar (AS/C/0004617) del municipio de Valverde del Camino de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a datos y actuaciones en el centro residencial Nodromar (AS/C/0004617) del municipio de Valverde del Camino de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántos ancianos y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántos fallecidos se han contabilizado?

¿Cuántos residentes han necesitado de hospitalización?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002795, Pregunta relativa a datos y actuaciones en el centro residencial Sor Ángela de la Cruz (AS/C/0002171) del municipio de La Palma del Condado de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a datos y actuaciones en el centro residencial Sor Ángela de la Cruz (AS/C/0002171) del municipio de La Palma del Condado de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántos ancianos y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántos fallecidos se han contabilizado?

¿Cuántos residentes han necesitado de hospitalización?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002796, Pregunta relativa a datos y actuaciones en el centro residencial Sor Ángela de la Cruz (AS/C/0002903) del municipio de Valverde del Camino de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a datos y actuaciones en el centro residencial Sor Ángela de la Cruz (AS/C/0002903) del municipio de Valverde del Camino de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántos ancianos y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántos fallecidos se han contabilizado?

¿Cuántos residentes han necesitado de hospitalización?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002797, Pregunta relativa a datos y actuaciones en la casa residencial de Bartolomé García González Toruño (AS/C/0003696) del municipio de La Zarza de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a datos y actuaciones en la Casa residencial de Bartolomé García González Toruño (AS/C/0003696) del municipio de La Zarza de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántos ancianos y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántos fallecidos se han contabilizado?

¿Cuántos residentes han necesitado de hospitalización?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002798, Pregunta relativa a datos y actuaciones en el centro residencial para personas mayores La Viña (AS/C/0003431) del municipio de La Palma del Condado de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a datos y actuaciones en el centro residencial para personas mayores La Viña (AS/C/0003431) del municipio de La Palma del Condado de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántos ancianos y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántos fallecidos se han contabilizado?

¿Cuántos residentes han necesitado de hospitalización?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002799, Pregunta relativa a datos y actuaciones en La residencia de mayores Don Manuel Cirilo Arroyo Arrayás (AS/C/0002852) del municipio de Zalamea la Real de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a datos y actuaciones en La residencia de mayores Don Manuel Cirilo Arroyo Arrayás (AS/C/0002852) del municipio de Zalamea la Real de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántos ancianos y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántos fallecidos se han contabilizado?

¿Cuántos residentes han necesitado de hospitalización?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002800, Pregunta relativa a datos y actuaciones en la residencia de mayores María Auxiliadora (AS/C/0001341) del municipio de Punta Umbría de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a datos y actuaciones en la residencia de mayores María Auxiliadora (AS/C/0001341) del municipio de Punta Umbría de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántos ancianos y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántos fallecidos se han contabilizado?

¿Cuántos residentes han necesitado de hospitalización?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002801, Pregunta relativa a datos y actuaciones en la residencia de mayores San José (AS/C/0002765) del municipio de Villalba del Alcor de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a datos y actuaciones en la residencia de mayores San José (AS/C/0002765) del municipio de Villalba del Alcor de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántos ancianos y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántos fallecidos se han contabilizado?

¿Cuántos residentes han necesitado de hospitalización?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002802, Pregunta relativa a datos y actuaciones en la residencia para personas mayores San Antonio Abad (AS/C/0004091) del municipio de Trigueros de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a datos y actuaciones en la residencia para personas mayores San Antonio Abad (AS/C/0004091) del municipio de Trigueros de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántos ancianos y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántos fallecidos se han contabilizado?

¿Cuántos residentes han necesitado de hospitalización?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002803, Pregunta relativa a datos y actuaciones en la residencia para personas mayores San Joaquín y Santa Ana (AS/C/0002652) del municipio de San Juan del Puerto de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a datos y actuaciones en la residencia para personas mayores San Joaquín y Santa Ana (AS/C/0002652) del municipio de San Juan del Puerto de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántos ancianos y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántos fallecidos se han contabilizado?

¿Cuántos residentes han necesitado de hospitalización?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002804, Pregunta relativa a datos y actuaciones en el centro residencial de atención a personas mayores y dependientes (AS/C/0004785) del municipio de Cartaya de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a datos y actuaciones en el centro residencial de atención a personas mayores y dependientes (AS/C/0004785) del municipio de Cartaya de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántos ancianos y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántos fallecidos se han contabilizado?

¿Cuántos residentes han necesitado de hospitalización?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002805, Pregunta relativa a datos y actuaciones en el centro residencial Beata Sor Ángela de la Cruz (AS/C/0000794) del municipio de Escacena del Campo de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a datos y actuaciones en el centro residencial Beata Sor Ángela de la Cruz (AS/C/0000794) del municipio de Escacena del Campo de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántos ancianos y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántos fallecidos se han contabilizado?

¿Cuántos residentes han necesitado de hospitalización?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002806, Pregunta relativa a datos y actuaciones en el centro residencial El Cristo Roto (AS/C/0002542) del municipio de Gibraleón de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a datos y actuaciones en el centro residencial El Cristo Roto (AS/C/0002542) del municipio de Gibraleón de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántos ancianos y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántos fallecidos se han contabilizado?

¿Cuántos residentes han necesitado de hospitalización?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002807, Pregunta relativa a datos y actuaciones en el centro residencial El Pinar de la Fuente (AS/C/0004490) del municipio de Hinojos de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a datos y actuaciones en el centro residencial El Pinar de la Fuente (AS/C/0004490) del municipio de Hinojos de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántos ancianos y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántos fallecidos se han contabilizado?

¿Cuántos residentes han necesitado de hospitalización?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002808, Pregunta relativa a datos y actuaciones en el centro residencial Hogar Reina de los Ángeles (AS/C/0000138) del municipio de Arcena de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a datos y actuaciones en el centro residencial Hogar Reina de los Ángeles (AS/C/0000138) del municipio de Arcena de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántos ancianos y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántos fallecidos se han contabilizado?

¿Cuántos residentes han necesitado de hospitalización?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002809, Pregunta relativa a datos y actuaciones en el centro residencial Madre de Dios (AS/C/0000137) del municipio de Almonte de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a datos y actuaciones en el centro residencial Madre de Dios (AS/C/0000137) del municipio de Almonte de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántos ancianos y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántos fallecidos se han contabilizado?

¿Cuántos residentes han necesitado de hospitalización?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002810, Pregunta relativa a datos y actuaciones en el centro residencial Núñez Limón (AS/C/0002437) del municipio de Alosno de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a datos y actuaciones en el centro residencial Núñez Limón (AS/C/0002437) del municipio de Alosno de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántos ancianos y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántos fallecidos se han contabilizado?

¿Cuántos residentes han necesitado de hospitalización?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002811, Pregunta relativa a datos y actuaciones en el centro residencial San José (AS/C/0003430) del municipio de Arroyomolinos de León de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a datos y actuaciones en el centro residencial San José (AS/C/0003430) del municipio de Arroyomolinos de León de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántos ancianos y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántos fallecidos se han contabilizado?

¿Cuántos residentes han necesitado de hospitalización?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002812, Pregunta relativa a datos y actuaciones en el centro residencial Santa Teresa de Jornet (AS/C/0000163) del municipio de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a datos y actuaciones en el centro residencial Santa Teresa de Jornet (AS/C/0000163) del municipio de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántos ancianos y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántos fallecidos se han contabilizado?

¿Cuántos residentes han necesitado de hospitalización?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002813, Pregunta relativa a datos y actuaciones en el centro residencial Sor Ángela de la Cruz (AS/C/0002170) del municipio de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a datos y actuaciones en el centro residencial Sor Ángela de la Cruz (AS/C/0002170) del municipio de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántos ancianos y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántos fallecidos se han contabilizado?

¿Cuántos residentes han necesitado de hospitalización?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002814, Pregunta relativa a datos y actuaciones en el centro residencial Virgen del Prado (AS/C/0000795) del municipio de Higuera de la Sierra de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a datos y actuaciones en el centro residencial Virgen del Prado (AS/C/0000795) del municipio de Higuera de la Sierra de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántos ancianos y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántos fallecidos se han contabilizado?

¿Cuántos residentes han necesitado de hospitalización?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002815, Pregunta relativa a datos y actuaciones en el centro residencial Virgen del Rocío (AS/C/0000546) del municipio de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a datos y actuaciones en el centro residencial Virgen del Rocío (AS/C/0000546) del municipio de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántos ancianos y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántos fallecidos se han contabilizado?

¿Cuántos residentes han necesitado de hospitalización?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002816, Pregunta relativa a datos y actuaciones en el centro residencial de mayores Santa María de Gracia (AS/C/0003212) del municipio de Calañas de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a datos y actuaciones en el centro residencial de mayores Santa María de Gracia (AS/C/0003212) del municipio de Calañas de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántos ancianos y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántos fallecidos se han contabilizado?

¿Cuántos residentes han necesitado de hospitalización?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002817, Pregunta relativa a datos y actuaciones en el centro residencial para personas mayores El Andévalo (AS/C/0004985) del municipio de El Cerro de Andévalo de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a datos y actuaciones en el centro residencial para personas mayores El Andévalo (AS/C/0004985) del municipio de El Cerro de Andévalo de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántos ancianos y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántos fallecidos se han contabilizado?

¿Cuántos residentes han necesitado de hospitalización?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002818, Pregunta relativa a datos y actuaciones en residencia de personas mayores de Isla Cristina (AS/C/0005023) del municipio de Isla Cristina de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a datos y actuaciones en residencia de personas mayores de Isla Cristina (AS/C/0005023) del municipio de Isla Cristina de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántos ancianos y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántos fallecidos se han contabilizado?

¿Cuántos residentes han necesitado de hospitalización?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002819, Pregunta relativa a datos y actuaciones en el centro residencial para personas mayores Jesús de Nazaret (AS/C/0000151) del municipio de Gibraleón de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a datos y actuaciones en el centro residencial para personas mayores Jesús de Nazaret (AS/C/0000151) del municipio de Gibraleón de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántos ancianos y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántos fallecidos se han contabilizado?

¿Cuántos residentes han necesitado de hospitalización?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002820, Pregunta relativa a datos y actuaciones en el centro residencial para personas mayores La Orden (AS/C/0001873) del municipio de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a datos y actuaciones en el centro residencial para personas mayores La Orden (AS/C/0001873) del municipio de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántos ancianos y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántos fallecidos se han contabilizado?

¿Cuántos residentes han necesitado de hospitalización?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002821, Pregunta relativa a datos y actuaciones en el centro residencial de personas mayores Lerdo de Tejada (AS/C/0000537) del municipio de Ayamonte de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a datos y actuaciones en el centro residencial de personas mayores Lerdo de Tejada (AS/C/0000537) del municipio de Ayamonte de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántos ancianos y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántos fallecidos se han contabilizado?

¿Cuántos residentes han necesitado de hospitalización?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002822, Pregunta relativa a datos y actuaciones en el centro residencial para personas mayores María de la Paz (AS/C/0003676) del municipio de Nerva de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a datos y actuaciones en el centro residencial para personas mayores María de la Paz (AS/C/0003676) del municipio de Nerva de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántos ancianos y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántos fallecidos se han contabilizado?

¿Cuántos residentes han necesitado de hospitalización?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002823, Pregunta relativa a datos y actuaciones en el centro residencial para personas mayores Orpea Aljaraque (AS/C/0004831) del municipio de Aljaraque de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a datos y actuaciones en el centro residencial para personas mayores Orpea Aljaraque (AS/C/0004831) del municipio de Aljaraque de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántos ancianos y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántos fallecidos se han contabilizado?

¿Cuántos residentes han necesitado de hospitalización?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002824, Pregunta relativa a datos y actuaciones en el centro residencial para personas mayores Sierracena (AS/C/0004035) del municipio de Aracena de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a datos y actuaciones en el centro residencial para personas mayores Sierracena (AS/C/0004035) del municipio de Aracena de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántos ancianos y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántos fallecidos se han contabilizado?

¿Cuántos residentes han necesitado de hospitalización?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002825, Pregunta relativa a datos y actuaciones en residencia para mayores Virgen de Clarines (AS/C/0001484) del municipio de Beas de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a datos y actuaciones en residencia para mayores Virgen de Clarines (AS/C/0001484) del municipio de Beas de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántos ancianos y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántos fallecidos se han contabilizado?

¿Cuántos residentes han necesitado de hospitalización?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002826, Pregunta relativa a datos y actuaciones en la residencia de mayores Virgen del Amparo (AS/C/0000810) del municipio de Cumbres Mayores de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a datos y actuaciones en la residencia de mayores Virgen del Amparo (AS/C/0000810) del municipio de Cumbres Mayores de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántos ancianos y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántos fallecidos se han contabilizado?

¿Cuántos residentes han necesitado de hospitalización?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002827, Pregunta relativa a datos y actuaciones en residencia de personas mayores (AS/C/0005470/PR) del municipio de Lepe de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a datos y actuaciones en residencia de personas mayores (AS/C/0005470/PR) del municipio de Lepe de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántos ancianos y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántos fallecidos se han contabilizado?

¿Cuántos residentes han necesitado de hospitalización?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002828, Pregunta relativa a datos y actuaciones en la residencia para personas mayores Obra de Jesús Nazareno (AS/C/0004361) del municipio de Nerva de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a datos y actuaciones en la residencia para personas mayores Obra de Jesús Nazareno (AS/C/0004361) del municipio de Nerva de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántos ancianos y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántos fallecidos se han contabilizado?

¿Cuántos residentes han necesitado de hospitalización?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002829, Pregunta relativa a datos y actuaciones en la residencia para personas mayores San José (AS/C/0002256) del municipio de El Cerro de Andévalo de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a datos y actuaciones en la residencia para personas mayores San José (AS/C/0002256) del municipio de El Cerro de Andévalo de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántos ancianos y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántos fallecidos se han contabilizado?

¿Cuántos residentes han necesitado de hospitalización?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002830, Pregunta relativa a datos y actuaciones en residencia para personas mayores Zenobia Camprubí (AS/C/0004284) del municipio de Moguer de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a datos y actuaciones en residencia para personas mayores Zenobia Camprubí (AS/C/0004284) del municipio de Moguer de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántos ancianos y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántos fallecidos se han contabilizado?

¿Cuántos residentes han necesitado de hospitalización?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002831, Pregunta relativa a la formación continua de la plantilla en los puntos de encuentro familiar

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín y D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín y D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la formación continua de la plantilla en los puntos de encuentro familiar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la legislación actual, se define el punto de encuentro familiar (PEF) como un servicio gratuito de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local que tiene por objetivo servir de espacio neutral para garantizar el derecho de los menores a relacionarse con sus progenitores y familiares durante los procesos y situaciones de separación, divorcio u otros supuestos de interrupción de la convivencia familiar, cuando las relaciones familiares son de difícil cumplimiento o se desenvuelven en un ambiente de alta conflictividad, con el fin de cumplir con el régimen de visitas acordado y establecido por resolución judicial, prevaleciendo siempre el interés superior del menor.

Por lo tanto, observando la idiosincrasia del servicio que se presta, así como el carácter dinámico de nuestra sociedad, se hace imprescindible que se planifique una correcta formación inicial y permanente al conjunto de profesionales que desarrollan su trabajo en el seno de estos puntos de encuentro a fin de proporcionarles las herramientas adecuadas para que puedan dar una respuesta adecuada a todas las situaciones o problemáticas que se les pudieran presentar en su día a día.

A fin de conocer la formación inicial y permanente y poder realizar propuestas de mejora, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué formación inicial ha proporcionado esta consejería a las trabajadoras y trabajadores de los puntos de encuentro familiar?

¿Qué plan de formación permanente ha desarrollado y desarrollará esta consejería con el conjunto de la plantilla de los PEF para que puedan tener las herramientas adecuadas para abordar todas las situaciones que se les puedan presentar?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín y

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-002832, Pregunta relativa a los protocolos frente al COVID-19 en los puntos de encuentro familiar

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín y D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de julio de 2020

Orden de publicación de 16 de julio de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín y D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los protocolos frente al COVID-19 en los Puntos de Encuentro Familiar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con la aparición del COVID-19 nos hemos visto obligados a tomar medidas de protección para garantizar la salud de toda la población en general.

Los puntos de encuentro familiar no pueden quedarse exentos de estos protocolos puesto que la salud de los familiares, del conjunto de trabajadoras de los mismos, así como de las pequeñas y pequeños que frecuentan estos puntos, está en juego. Es por ello que se deben tomar medidas en todos los momentos de la visita; es decir, antes, durante y después de la misma.

A fin de asegurar la seguridad de todas las personas usuarias de este servicio, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas de seguridad frente a la COVID-19 se están llevando a cabo tanto a la entrada, a la salida y en la permanencia en los puntos de encuentro familiar para garantizar la salud de trabajadoras, niñas y niños, así como sus familiares?

Parlamento de Andalucía, 6 de julio de 2020.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín y

Guzmán Ahumada Gavira.

